



**ACTA DE APERTURA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UIT DEL PER-IMA**

En la ciudad del Cusco a los 22 días del mes de agosto del Año Dos Mil Dieciocho, siendo las 11:00 horas, en el Auditorio de local del PER-Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, sito en Av. Pedro Vilcapaza L-B-12 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de Integrantes del Comité Especial Permanente de Adquisiciones de Bienes y Servicios Menores a 8 UIT; designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2018-GR CUSCO-PER-IMA/DE. Integrados por las siguientes personas:

- CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO - PRESIDENTE TITULAR
- CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS - MIEMBRO TITULAR
- ARQ. RAUL N. CASTRO TRIVEÑO - MIEMBRO TITULAR

En cumplimiento a la "DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCESO DE ADQUISICION DE COMPRAS DIRECTAS DENOMINADO, COMPRAS TRANSPARENTES EN EL PER- INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE" con la finalidad de dar inicio a la apertura de sobres y otorgamiento de buena pro en acto Público, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

El comité de selección en pleno procedió a la apertura del ánfora calificando y otorgando la buena pro, que a continuación se detalla:

NRO. COTIZACIÓN	ADJUDICATARIO (S)	RUC	MONTO ADJUDICADO
			EN SOLES
848	GLORIA FLOREZ HUANCA	10247047013	S/. 8,645.00
704	PEDRO GONZALES HUARCAYA QUISPE	10239563568	S/. 33,100.00
827	INV. OLAFMAR E.I.R.L.	20602993761	S/. 1,180.00
857	MECTRUM INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.	20490097474	S/. 19,807.50
863	EDWAR SALDIVAR VALER	10422763231	S/. 22,500.00
878	A & G REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES	20563812363	S/. 26,250.00
691	CORPORACION DELTA S.C.R.L.	20490332490	S/. 4,144.00

Se concluye el presente acto a las 11:30 a.m. del mismo día, por lo que se procede a suscribir el presente Acta, Cuadro Comparativo y Acta de Otorgamiento de Buena Pro.

Luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los miembros del Comité Especial Permanente, se procede a su firma en señal de conformidad

  
**CPCC. CAROLINA ESPINOZA LUCERO**  
 PRESIDENTE TITULAR

  
**CPC. JUSTO HERNAN BACA SEVILLANOS**  
 MIEMBRO TITULAR

  
**ARQ. RAUL NICOLAS CASTRO TRIVEÑO**  
 MIEMBRO TITULAR